

DECLARACIÓN PÚBLICA

Organizaciones de la Red Clamor - Capítulo Chile: “Llamamos a no utilizar términos o frases agraviantes y destempladas respecto a los extranjeros”

Ante las declaraciones realizadas por autoridades políticas, las organizaciones que conforman la Red Clamor - Chile, rechazan el tono negativo usado respecto a personas migrantes y llaman a cuidar las palabras, dado que la migración es un derecho y es responsabilidad de las autoridades hacer respetar las leyes laborales y los derechos fundamentales de las personas extranjeras que ingresan al país.

Respecto a lo sucedido, las Organizaciones que componen la Red Clamor - Chile llaman a no utilizar términos o frases agraviantes y destempladas, porque la migración SI trae beneficios económicos al país, además estos dichos atentan contra la dignidad de las personas aludidas, provocando odiosidad y una revictimización a esta población.

Hacemos un llamado a cuidar el lenguaje y apuntar a los temas de fondo: Una profunda reforma a la ley de migración que asegure los derechos fundamentales de las y los migrantes y que nos permita tener políticas públicas con los más altos estándares.

Santiago, 13 de agosto 2020.

Por la Red Clamor - Capítulo Chile

*Corporación Dolores Sopeña
Departamento de Movilidad Humana Arzobispado de Santiago
Fundación Bienvenido Hermano
Fundación Madre Josefa
Fundación Scalabrinni
Servicio Jesuíta a Migrantes
Vicaría de Pastoral Social Caritas Arzobispado de Santiago*